Evita, Portaestandarte Peronista, Habló Ayer

NUESTRA CANCILLERIA DESAUTORIZO LAS IMPUTACIONES SOBRE INGERENCIA ARGENTINA EN LA POLITICA CHILENA

Normas Tradicionales Señaló un Funcionario

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DR. LAROSA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En la tarde de hoy el secretario político del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pascual Larosa, formuló a los periodistas de la Cancillería la siguiente declaración:

«Noticias periodísticas provenientes de Chile hacen saber que en el dictamen producido por el fiscal que investiga el complot descubierto últimamente en la nación hermana se formulan apreciaciones que hacen aparecer a dicho complot como inspirado desde este país.

«El gobierno de la República sigue la trayectoria tradicional argentina, de no ingerencia en los asuntos internos de los Estados, no sólo porque cree en esos principios, que conceptúa como uno de los pilares en que se fundamenta la convivencia internacional, sino porque con ello cumple con la orientación elaborada por el creciente entendimiento y el respeto mutuo de los pueblos.

«Fiel a esa trayectoria y orientación, el gobierno argentino sigue en relación con los gobiernos de los demás Estados soberanos una línea de conducta que por su rectitud y claridad, le permiten rechazar las imputaciones formuladas en cuanto ellas puedan aparecer como inspiradas en las esferas oficiales argentinas, o siquiera sean toleradas por las mismas.

"Las deducciones del dictamen mencionado, derivadas de impresiones subjetivas, no hubieran necesitado de esta declaración a no ser por el hecho de que el gobierno chileno, en virtud del dictamen del fiscal referente al complot, ha solicitado el retiro del secretario de la embajada argentina en Chile, doctor Luis C. Zervino.

El pedido del gobierno de Chile, ajustado en su forma a la doctrina internacional, universalmente reconocida, significaría no obstante que al formulársenos se nos expresó que no se abría juicio sobre la culpabilidad del señor Zervino, que se han efectuado las conclusiones que a su respecto formula el fiscal.

"En ningún momento las autoridades argentinas, o la representación diplomática acreditada en Santiago recibieron pedido alguno, oficial u oficioso, para informar sobre la veracidad de las manifestaciones atribuídas al señor Zervino. Sin embargo, por las informaciones que hasta este momento obran en poder de la Cancillería, afirmo que las expresiones atribuídas al señor Zervino no son verdaderas y que así lo hubiera declarado éste con anterioridad si por cualquier conducto se hubiera enterado de las mismas.

"Mi país, como bien lo saben las demás naciones continentales, ha sido el más ferviente defensor de la no intervención. Su voz en este aspecto ha sido escuchada en múltiples conferencias internacionales y en cuantas ocasiones propicias se presentaron. Ello, tanto como una doctrina argentina, puedo asegurar que es una pasión de nuestro pueblo, que no tolera la intromisión en sus asuntos internos en la misma forma que no desea intervenir en los de los demás. La orientación política del gobierno y pueblo argentinos, en lo que se refiere a la no intervención, es, pues, la misma. La obra de acercamiento espiritual y cooperación en que están empeñadas las autoridades argentinas se basan en el más sagrado respeto a la soberanía de las naciones hermanas y en el principio de la igualdad jurídica de los Estados que tan firmemente defendiera la delegación argentina en Bogotá, donde por otra parte tuvo sanción definitiva, al ser consagrada la carta de la Organización de los Estados Americanos.

"Por eso, lo sucedido en Chile no puede ser ni aún veladamente adjudicado a influencia interpuesta por personas allegadas a los círculos oficiales de nuestro país.

"Afirmar esto sería desconocer el rol histórico de la conciencia de los hombres de mi patria; más que ello sería desconocer el valor moral de quienes nutrieron los espíritus en las mismas fuentes de respeto, de orden y de libertad que los de los hermanos de Chile".

LA EXPORTACION DE ARROZ

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Es libre la exportación de arroz para la que sólo regirán las limitaciones que se determinaban en los permisos previos, de acuerdo a los cupos exportables que oportunamente se fijen. Se deroga así una resolución anterior por la cual se otorgaba exclusivamente al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio la exportación referida.

DIERONSE A CONOCER DOS DECRETOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — La secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo por los cuales se declara de "interés nacional" a dos industrias: la elaboradora de sulfamidas y la de la extracción, molienda y purificación del sulfato de bario. Tiéndese con esto al mayor desarrollo de plantas de fabricación que elaboren materia prima nacional y cuya producción asegure el regular e indispensable abastecimiento interno.

Hoy dirigirá un Mensaje, Perón

BUENOS AIRES, 2, (ANS). — Mañana a las 17 el Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, dirigirá un mensaje a todos los pueblos del mundo, ratificando la posición pacifista argentina, con motivo de la actividad desplegada en este sentido en el Consejo de Seguridad de la U.N.

La palabra del primer magistrado será transmitida por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, y retransmitida al exterior por todos los sistemas de radio de Europa y América.

PROCEDIMIENTOS DE LA GENDARMERIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Diversos procedimientos realizó personal de la Gendarmería Nacional en su empeñosa tarea para la represión del contrabando. Noticias que provienen de Orán (Salta) dan cuenta que el escuadrón del mismo nombre detuvo a un grupo de contrabandistas que procedían de Bolivia y que intentaban introducir al país trescientos kilogramos de hoja de coca. En los distintos procedimientos de las últimas 48 horas en esa zona, la Gendarmería secuestró mercaderías y efectos por valor de siete mil pesos.

Por otra parte, noticias provenientes de Clorinda (Formosa) dan cuenta de la detención de Víctor Cabrera, ocupante de un automóvil de alquiler quien fué sorprendido en el paraje denominado "Vuelta Baltey..." a la línea fronteriza argentino-paraguaya. El mismo trataba de llevar al Paraguay mercaderías diversas justipreciadas en nueve mil pesos. La mercadería y el automóvil fueron incautados por la Gendarmería.

Finalmente, se agrega que hubo procedimientos similares en la zona portuaria de Buenos Aires. Entre las últimas horas del día 29 de noviembre y el día de ayer, el escuadrón Barracas de Gendarmería Nacional actuó en distintos procedimientos en la jurisdicción a su cargo, procediendo a la detención de nueve personas que pretendían introducir a plaza diversos artículos de tocador, cortes de género, medias de nylon, cigarrillos de marcas extranjeras, etc., por un valor aproximado de tres mil pesos. Tanto los detenidos como las mercaderías secuestradas fueron puestos a disposición de las autoridades aduaneras locales.

ACTIVIDAD DE VARIOS EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Visitan a funcionarios argentinos los embajadores extranjeros. El secretario de Trabajo y Previsión fué visitado alrededor de las 10 por el embajador de la República Dominicana, Dr. Troncoso Sánchez. El mismo representante diplomático hizo lo propio luego con el jefe de la comuna metropolitana. El doctor Siri había recibido pocos minutos antes, al embajador extraordinario de El Salvador, Dr. Guillén Rivas.



PROTAGONISTAS. — O. Gálvez, vencedor de la etapa de ayer, en la carrera Lima-Buenos Aires, y Marimón, que resultó segundo, son los protagonistas de un nuevo y apasionante duelo automovilístico, susceptible de deparar en las próximas jornadas momentos de intensa emoción a todos los aficionados

El Orden

Año XXII. Nº 7857. Santa Fe, viernes 3 de Dic. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 233.718 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Un Gran Acto Hubo en la Capital Federal en Apoyo de la Reforma

IMPORTANTE DISCURSO DEL INTERVENTOR PARTIDARIO, Dr. CAMPORA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El Luna Park, escenario de tantas jornadas memorables, resultó pequeño esta noche para contener a la enorme muchedumbre que desde temprano se situó en sus graderías para asistir al acto de clausura de la campaña proselitista del peronismo.

Muchos millares de ciudadanos entusiastas, portadores de grandes cartelones y de retratos del primer mandatario y de su señora esposa, debieron conformarse por seguir las alternativas de la reunión desde las calles adyacentes donde también la noche se pobló con el rumor de una multitud pletórica de fe en los destinos de la patria.

A las 21.30 era impresionante el aspecto que ofrecía el Luna Park, y el público, al divisar la figura de la Primera Dama Argentina, prorrumpió en sostenidos aplausos, vivando su nombre y el del general Perón.

Fué así que el doctor Cámpora, que usó de la palabra, precediéndola, debió demorar por largo rato su discurso, pues el entusiasmo reinante había creado una verdadera efervescencia.

HABLA EL Dr. CAMPORA

Los conceptos que formuló el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación e interventor del partido en el distrito metropolitano, fueron constantemente subrayados por verdaderas salvas de aplausos.

Empezó diciendo el orador que la reunión se desarrollaba bajo un solo anhelo: el bien de la Nación y el amparo de una sola bandera, la de la justicia social, impulsados por la legítima causa de la Revolución de Perón y alumbrados por la imperecedera llama de la argentinidad que arde en todos los corazones peronistas, siguiendo el recto derrotero, el camino trazado por el pensamiento luminoso y fecundo, con la ejecutoria firme, precisa y acertada del general Perón.

Después de exaltar la figura de doña María Eva Duarte de Perón, como inspiradora del gran movimiento político-social, dijo que "estamos a pocas horas del plebiscito que pondrá punto final a la inauguración que muy pocos formulan contra el alegato de un pueblo en favor de la reforma de la Constitución, señalando a renglón seguido que ella constituye la cuestión que apasiona hasta los remotos confines de la patria y que ha sido llevada a la instancia su[pre]ma e inapelable del pueblo, que, en el pleno y libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, dirá si es o no necesaria la reforma.

Más adelante el doctor Cámpora dijo que mucho ha tenido que andar, mucho ha tenido que golpearse y sufrir la Nación para llegar a la conjunción vic[to]riosa de fuerzas hermanadas en un solo y alto ideal, más insoluble, más fuerte y por las mismas circunstancias que le dieron vida.

Añadió luego que 2½ meses de gobierno han sobrepasado con exceso las esperanzas que el pueblo depositó en el primer magistrado de todos los argentinos: General Perón, y acto seguido glosó las medidas que ese gobierno ha adoptado para que el trabajador, que crea la riqueza nacional, no se sienta un paria en su propio suelo. Al respecto dijo que la abundante legislación obrera dictada ha puesto a nuestra nación a la cabeza del mundo en esta materia, legislación que, agregó, es la aplicación práctica de los nobles principios que se hallan estatuídos en el Decálogo de los Derechos del Trabajador, después que es la base de la libertad del trabajo, fundamento de las conquistas alcanzadas y síntesis de una nueva concepción sobre la forma universal del trabajo.

Luego de extenderse en otras consideraciones sobre el particular, dijo el doctor Cámpora que también se protegía al hombre que desgastó sus energías labrando el progreso argentino, refiriéndose a los derechos de la Ancianidad. "El esfuerzo diario será la primera que el trabajador amortizará al Estado para que éste le asegure la existencia cuando decline en la capacidad productiva. Recordó luego que ese decálogo de la Ancianidad, inspirado por doña María Eva Duarte de Perón, había hallado resonancia mundial. También elogió la figura de la esposa del primer mandatario al referirse a la concesión de derechos cívicos a la mujer.

Volviendo a comentar la necesidad de reformar la Carta Magna expresó que seguir con la actual equivale a vestir con ropas de niño a un adulto y citó numerosos ejemplos en apoyo a la campaña que el peronismo sostiene en este problema.

Refiriéndose a la elección en sí dijo que el voto era el arma de los ciudadanos y los comicios las batallas donde se decidía el futuro de la patria.

Luego de otros conceptos igualmente interesantes, finalizó su exposición la que fué vivamente aplaudida.

HABLA EVITA

Al anunciarse por los micrófonos que la señora esposa de Perón se disponía a dirigirse al público, estalló una apoteósica ovación, pronunciando el público en forma continua los nombres del presidente de la Nación y de Evita.

Por fin, tras largo rato de repetirse las manifestaciones de simpatía y adhesión, pudo iniciar la señora de Perón su discurso.

Dijo la señora de Perón, en primer término, que era portadora de un abrazo cariñoso del presidente, que "no podía estar presente en este acto, aunque espiritualmente, siempre lo tenemos con nosotros en esta asamblea de civismo y alegría.

"El peronismo, añadió, no se proclama ni se aprende. Nuestro peronismo se forma sobre los hechos, no sobre promesas.

"Luchamos por la independencia económica, por la justicia social, por la dignificación de nuestro país y de nuestros hijos y lo que es más, por el honor de nuestra bandera y por un hombre que está quemando su vida en bien del pueblo.

"El cinco de diciembre el general Perón quiere darle al pueblo, en homenaje a su virtud, su consecuencia y su perseverancia una constitución que esté a su servicio y por sobre todas las cosas, para que todos los argentinos se sientan orgullosos de haber nacido en esta tierra.

"Por eso esta fecha es una cita de honor. Porque al emitir su voto los «compañeros peronistas» están cumpliendo con la patria, con su bandera y con este movimiento que no ha surgido de un partido político, sino de una mística y de una doctrina, que ha inculcado en todos el general Perón.

"La vida por Perón, gritan los descamisados de la patria y el general Perón está dando la suya por los descamisados y por la patria misma. Los auténticos descamisados que temen ver a la patria vilipendiada y vendida a más de una vez a los intereses de un capi...

(PASA A PAG. DOS)

GIGANTESCAS BATALLAS LIBRAN EN CHINA

LUCHASE CERCA DEL PENGPU, A MITAD DE CAMINO ENTRE SUCHOW Y LA CAPITAL, NANKING

NANKING, viernes 3. (ANS).— Una batalla gigantesca, en la que toman parte 750.000 hombres está desarrollándose cerca de Pengpu, a mitad de camino entre Suchow, ciudad capturada por los comunistas y Nanking, la capital nacionalista. Los comunistas anunciaron la captura de Suchow dos horas antes de la medianoche de ayer.

Sin embargo, los observadores en Nanking no creen que la batalla en Pengpu, situada a 160 kilómetros al norte de la capital, constituye una amenaza inmediata para Nanking. Consideran más bien que los ejércitos rojos tratarán de aislar y aniquilar a las fuerzas del gobierno atrapadas en la zona de Suhsien, a 64 kilómetros al sur de Suchow y a 256 kilómetros al norte de Nanking.

Los voceros del gobierno dijeron que el gobierno nacionalista permanecerá por ahora en Nanking. Los observadores tienen el criterio de que la estrategia actual de los comunistas es reducir la potencia militar nacionalista más bien que la ocupación de puntos geográficos. Basan su opinión en la similitud de las tácticas comunistas presentes con las seguidas en la Manchuria, donde los rojos dividieron a los nacionalistas en fuerzas aisladas y después fueron eliminándolas una a una.

Por lo menos cuatrocientos mil de los mejores soldados nacionalistas toman parte en la batalla de Pengpu. La mayoría se encuentran rodeados en dos bolsones, uno inmediatamente al sur de Suchow y el otro en la zona de Suhsien-Kuchen, a 64 kilómetros al sur de Suchow.

La anunciada caída de Suchow un poderoso arsenal y base de abastecimiento puso fin a una batalla de veinte días en la cual tomaron parte un millón de hombres.

La batalla por Suchow comenzó el 9 de noviembre cuando comunistas y nacionalistas concentraron cada uno, medio millón de hombres para luchar por el dominio de la ciudad.

ENVIO DE REFUERZOS

Los generales comunistas Lin Po Cheng y Chen Yi enviaron 18 columnas rojas desde el nordeste y el oeste en un enorme movimiento de tenazas sobre la ciudad clave que guarda el corazón de China y el estratégico valle del río Yangtse.

El intento del gobierno de resistir en Suchow fué prácticamente inútil desde hace una semana, cuando el segundo cuerpo de ejército del general Huang Po Tao fué aniquilado en Niencchuang, a 56 kilómetros al este de Suchow. Otros dos cuerpos de ejército del gobierno, mandados por los generales Li Mi y Chiu Ching Chuan iniciaron un movimiento hacia el sur, desde la ciudad sitiada, avanzando para reunirse con los nacionalistas que marchaban hacia el norte desde Pengpu.

Pero este intento de conjunción de las fuerzas del gobierno jamás se realizó, pues los rojos ocuparon Suhsien, importantísimo centro ferroviario a 64 kms. al sur de Suchow.

El gobierno informó que sus fuerzas habían rechazado el primer intento rojo por cruzar el río Kawai, el último río de importancia al norte del Yangtse. La agencia de noticias semioficial china Central News, dice que las tropas nacionalistas fueron apoyadas por aviones de bombardeo y por la artillería.

Cuando el gobierno chino informó que permanecerá en Nanking, los embajadores y ministros extranjeros informaron al régimen nacionalista que ellos también se quedarán en la capital. Sin embargo, los diplomáticos menores y sus familias recibieron ofertas de facilidades para la evacuación.

La única noticia favorable para los nacionalistas procede del corredor de Peiping en el norte de China. La jefatura nacionalista allí, anunció la recaptura de Paotou, terminal occidental del ferrocarril Peiping-Suiyuan.

La agencia de noticias semioficial china Central News informó que 30 mil comunistas mandados por el general Nieh Jung Chen habían llegado a 16 kilómetros de Kalgan, a 160 kms. al noroeste de Peiping.

Kalgan, en un tiempo capital comunista del norte de China, fué recapturada por los nacionalistas hace un año.

La Central News, afirma que la "derrota total" de los rojos en Paotou, frustró el plan comunista para atacar a Kalgan con el fin de aislar a Peiping y Tientsin.

Si los comunistas envían más hombres al corredor desde la Manchuria, se espera que se produzcan allí grandes combates. El general nacionalista Fu Tso Yi dijo que el general comunista Lin Piao sólo dispone de cuatro columnas al sur de la gran muralla.

EVACUARON SUCHOW

NANKING, 2 (ANS). — Se anunció en fuente militar que los ejércitos nacionalistas han evacuado la importante ciudad de Suchow.

Los últimos destacamentos salieron anoche de esa plaza, en aviones de transporte, luego de destruir el material y los abastecimientos que no pudieron llevar consigo. En la operación de retirada fueron utilizados doscientos aviones de transporte.

REPERCUSION EN JAPON

TOKIO, 2 (ANS). — Los éxitos logrados en China por las fuerzas comunistas han dado un nuevo impulso al partido comunista japonés. El ritmo de las adhesiones aumenta cada día y habría alcanzado un promedio diario de quinientas firmas.

El diario comunista japonés señala que cerca de seis mil prisioneros de guerra recientemente repatriados de Siberia han adherido al partido desde que regresaron al país.

Por su parte, el diario coreano Kosungi Times declara que numerosos intelectuales y artistas así como campesinos del norte del Japón se enrolan actualmente en las filas comunistas. Los observadores afirman al respecto de la propaganda comunista se ha intensificado notablemente desde que el gobierno y las autoridades norteamericanas de ocupación han restringido las libertades sindicales. Ellos consideran las huelgas que se desarrollan actualmente como un signo del recrudecimiento del comunismo y antielpan dificultades para los yanquis.

Adjudicóse O. Gálvez la Etapa Lima-Tacna

DOMINGO MARIMON CONQUISTO EL 2o. LUGAR

TACNA, 2 (ANS). — Tal como se preveía, hubo una lucha intensa e infatigable ya en la primera etapa del tramo de regreso a Buenos Aires del Gran Premio de la América del Sur 1948. Los hermanos Gálvez y Domingo Marimón fueron los actores principales de esa lucha encarnizada que culminó con el triunfo de Oscar Alfredo Gálvez. La prueba perdió a poco de [la par]tida de otro de los grandes volantes que ella tenía, Eusebio [Mar]cilla que se vió obligado a abandonar a los 50 kilómetros de [Lima].

Oscar Gálvez que largó en el 4o. lugar fué adelantándose a gran velocidad a muchos de los corredores que habían largado antes que él y cumplió la etapa a un promedio de 98 Kms. 687 metros empleando para el recorrido de la misma 14 horas 16 minutos 50 segundos. Domingo Marimón se clasificó segundo con 14 horas 20m. 47s.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación oficial dada a conocer por el Automóvil Club Argentino es la siguiente:

1º	O. Gálvez	14h.16'50"
2º	D. Marimón	14h.20'47"
3º	J. Gálvez	14h.54'
4º	P. Gullo	15h. 2'17"
5º	A. Alvarado	15h.20'44"
6º	M. Merino	15h.22'22"
7º	R. Hernández	15h.23'34"
8º	A. Mujica	15h.23'50"
9º	D. Candelia	15h.25'53"
10º	J. R. Daly	15h.32'23"
11º	E. Karstulovik	15h.37'23"
12º	J. R. Roca	15h.39'20"
13º	R. Rissatti	15h.41' 8"
14º	H. S. Sedes	15h. 42"
15º	A. Zaranconello	15h.51'26"
16º	D. Musso	15h.51'26"
17º	D. Bojanich	15h.53'29"
18º	J. Salas	15h. 59"
19º	E. Barondo	16h. 2'33"
20º	P. Trincavelli	16h. 5'22"
21º	V. Molinero	16h. 5'49"

LOS ABANDONOS

No largó solamente el coche Nº 30 de Julio Huatasquiche y los únicos abandonos que se registraron fueron los de Manuel Vasconcellos a poco de largar, el de Eusebio Marcilla, a 50 kilómetros de Lima; el de Adolfo P. Fernández y el del Nº 132, de Víctor C. Rondé.

HOY DESCANSARAN

Durante el día de hoy descansarán los corredores en Arica y mañana se cumplirá la segunda etapa, que comprende el tramo entre Arica y Antofagasta, con un total de 729,5 kilómetros.

Prosiguió un Intento

EN EL SENO DE LA UN

PARIS, 2 (ANS). — Los expertos financieros de seis miembros neutrales del consejo de seguridad de las Naciones Unidas se reunieron hoy en París para efectuar un nuevo intento de mediación en la disputa de Berlín.

Los observadores consideran en toda probabilidad de éxito debido a la intensificación de la división política de Berlín que ha culminado en la creación de un gobierno comunista en el sector soviético.

El nuevo presidente del consejo de seguridad Fernand van Langenhove, de Bélgica, dió instrucciones a los expertos basándose en la orden dictada hace tres días por el presidente saliente del consejo, el doctor Juan Atilio Bramuglia, de la Argentina.

Los expertos se pondrán en contacto con los representantes de los cuatro grandes a fin de estudiar los medios técnicos para la supervisión por las cuatro potencias de una moneda soviética única en Berlín.

De poder lograr esto se presume que los rusos levantarán el bloqueo de tránsito de la ciudad simultáneamente con el establecimiento de la moneda única.

Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia probablemente presentarán en breve a los expertos un memorándum llamándoles la atención sobre las tácticas rusas en Berlín a partir del 30 de agosto, fecha en que se concertó en Berlín el acuerdo de las cuatro potencias sobre la moneda y el bloqueo.

Ese acuerdo fracasó cuando los cuatro gobernadores militares en Berlín consultaron sobre los medios de ponerlo en práctica.

El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, probablemente anunciará mañana que un destacado economista sueco Gunnar Myrdahl, actualmente secretario de la comisión económica europea, será designado como experto de las Naciones Unidas para trabajar con la comisión de los "seis pequeños".

El grupo ha recibido instrucciones de rendir un informe al consejo para fin de mes.

Presumiblemente el consejo ya para entonces se encontrará en su sede de Lake Success, pero esto no es seguro.

FUE RECHAZADA UNA PROPUESTA RELATIVA A PALESTINA

PARIS, 2 (ANS). — La gestión anglonorteamericana para fijar las fronteras de Palestina «sobre una base de intercambio de territorios», sufrió esta noche una inesperada derrota en el comité de política en una votación de 25 contra 23.

El consejo de seguridad de las Naciones Unidas intensificó el «impasse» archivando, quizá por largo tiempo, la solicitud de Israel para ingresar en las Naciones Unidas.

Estos acontecimientos produjeron algunas raras consecuencias políticas y prácticamente eliminaron algunos de los restos del plan de paz Bernadotte.

La tendencia actual es de volver al plan de partición original de las Naciones Unidas, pero un estudio informal del modo de sentir de las delegaciones esta noche indica que la mayoría de dos terceras partes necesaria en la asamblea no se podría lograr por el momento para aprobar cualquier fórmula sobre Palestina.

La comisión rechazó un párrafo clave de la resolución respaldada por los ingleses y norteamericanos y la sesión terminó en medio de una gran confusión.

Este párrafo proponía dar facultades a una comisión de conciliación integrada por tres naciones para consultar con los árabes y los judíos acerca del contenido del plan de partición del 29 de noviembre de 1947, y también en la política norteamericana de ajustes territoriales sobre una base «de reciprocidad».

La resolución original dió a los judíos la mayor parte del desierto del sur de Negev y la Galilea oriental. Después los judíos se apoderaron de una extensión mayor de la porción del Negev que se les había asignado y además la Galilea occidental.

El plan Bernadotte proponía que los judíos abandonasen el Negev que territorialmente es mayor y aceptasen la Galilea occidental que es más fértil.

Los delegados británicos y norteamericanos celebraron rápidas conferencias esta noche para redactar nuevamente el plan sobre los poderes de la comisión de conciliación en términos más simples y basándose en el plan original de partición de las Naciones Unidas.

En los círculos norteamericanos existe el convencimiento de que el hacer referencias al «plan Bernadotte que ya es letra muerta», sólo sirvió para confundir a los delegados y precipitó la derrota sufrida hoy por la resolución.

Esa derrota se produjo cuando el bloque ruso se unió a los árabes y cuando Australia movilizó a las pequeñas naciones, especialmente las latinoamericanas, para impedir que hubiera una mayoría.

Tanto los árabes como los judíos están complacidos, pero por diferentes motivos. Los árabes rechazan cualquier decisión que reconozca a Israel. Los judíos quieren retener todas sus conquistas de guerra.

El ministro del exterior de Israel, Moshe Shertok, previamente advirtió que «Israel encontraría difícil el cooperar» si la proyectada comisión tenía facultades para fijar fronteras sin el consentimiento de Israel.

Rusia respaldó al delegado norteamericano Dr. Philip C. Jessup en el consejo de seguridad cuando Jessup pidió que la comisión encargada de admitir nuevos miembros considerase urgentemente la solicitud de Israel e informase al consejo el lunes.

Jessup dijo que los Estados Unidos esperaban que Israel pueda ser admitido antes de que termine la presente sesión de la asamblea y elogió a Israel como «un estado genuinamente amante de la paz que sigue una política exterior independiente».

Sir Alexander Cadogan, de Inglaterra, estuvo en desacuerdo con Jessup y preguntó: «¿A qué viene toda esta prisa?»

Sir Alexander declaró que «el destino de Israel aún está en duda y que aquel país, no ha obedecido las decisiones del consejo de seguridad sobre la tregua y el armisticio: sobre algunos puntos más a los que Jessup se ha referido muy a la ligera».

El delegado británico advirtió que Inglaterra «pedirá un aplazamiento» cuando la solicitud se discuta en la comisión de admisión.

Canadá y Francia también pidieron aplazar el asunto hasta que la comisión política logre preparar una fórmula concreta para un arreglo en Palestina.

El delegado sirio Faris el Khoury hablando despreciativamente se opuso a la solicitud de un «estado fabricado» y dijo que otros doce estados cuyas solicitudes se han rechazado tenían mejores motivos para ser admitidos.

«Los búlgaros —dijo aludiendo a Bulgaria cuya admisión fué rechazada— no asesinaron a representantes de las Naciones Unidas», siendo ésta una referencia al asesinato del mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte.

El nuevo presidente del consejo de seguridad, Fernand van Langenhove, de Bélgica, trasladó la solicitud de ingreso de Israel a la comisión de admisión, e ignoró la petición norteamericana de que se rinda el lunes un informe sobre la solicitud.

Con la Gran Concentración de Anoche Finalizó la Campaña Peronista

Los Discursos Fueron Seguidos con Interés por la Concurrencia

ABRIO LA ASAMBLEA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Con una gran concentración realizada anoche, el Partido Peronista ha clausurado su campaña política que ha venido desarrollando en toda la provincia, bajo la dirección del interventor, diputado nacional Guillermo Lasciar, y con la cooperación de legisladores y dirigentes, con mucho éxito, por cierto en todos los actos públicos realizados, de lo que en nuestro diario hemos venido dando amplias informaciones.

El acto de clausura de que informamos tuvo lugar en la plaza España, donde mucho antes de la hora señalada para su comienzo, se hicieron presentes nutridas delegaciones de las agrupaciones peronistas, gremiales, de los centros seccionales y de los distritos y de los centros femeninos. Reinó un enorme entusiasmo, vivándose el nombre del general Perón insistentemente, así como el de su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, como el del gobernador Dr. Suárez.

INICIACION DEL ACTO

Pasadas las 21, se dió comienzo al acto, con la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

LOS DISCURSOS

Seguidamente abrió la asamblea de reafirmación partidaria y de clausura de la campaña, el presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Mochiutti, para ocupar después la tribuna la delegada de la Junta departamental femenina.

Hablaron después Alcides Piedrabuena, secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo; el Dr. Raúl Mende, candidato a diputado constituyente; Dr. Carlos Berrae Montyn, candidato a diputado constituyente; el presidente de la Cámara de Diputados, F. González Salmerón; el candidato a diputado nacional Luis Stiuco y otros oradores.

EL INTERVENTOR DEL PARTIDO

No asistió al acto de anoche, que informamos, el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo Lasciar. Motivó su ausencia el hecho de que tuvo que trasladarse a la ciudad de Rosario.

LA CLAUSURA DE LA CAMPAÑA EN GALVEZ

Hoy a las 21 tendrá lugar en Gálvez el acto de la clausura de la campaña electoral organizado por la Junta Departamental de San Jerónimo. Hablarán el diputado provincial Nazareno Rosal, el secretario electoral senador Lorenzo Lesce, el subsecretario electoral Amancio Jorge Pedraza y Gabriel Gauna.

LOS ACTOS DE ANOCHE

Se realizó con la asistencia de un numeroso público la concentración en la sección sexta. Hablaron el presidente de la seccional Sebastián Cubiles, la señorita Dora Bourmissent por los centros femeninos, Norberto Aguirre, José Paz y el candidato a concejal Sebastián Ruiz Díaz.

En Coronda se realizó el acto de proclamación, con la asistencia de delegaciones de los distritos del departamento San Jerónimo. Hablaron J. Fontanarrosa, Gabriel Gauna, el doctor J. H. Martín de la Peña, el senador por el departamento Lorenzo Lesce y Amancio J. Pedraza.

LOS LOCALES PARTIDARIOS

Hasta el día del comicio quedarán habilitados durante todo el día y hasta las 24, los locales partidarios que funcionan en esta capital, para evacuar toda clase de consultas a los ciudadanos de las distintas seccionales y distritos relacionadas con el acto electoral del domingo. Los locales son los siguientes: Sección Primera, San Martín 1879, T.E. 11205; sección segunda, Rivadavia 2667 T.E. 12531; tercera, Obispo Gelabert 2643; cuarta, B. Zavalla 1312; quinta, Belgrano 1222; sexta, Crespo 3364; séptima, Luciano Torrent 1475; Guadalupe, General Paz y Javier de la Rosa; Centenario, Mariano Cabal; Los Hornos, Presidente Roca 3980; barrio Bustamante, 9 de Julio 4418; Villa María Selva, 24 Sin Nombre entre San Luis y Belgrano; Las Flores, Blas Parera y 31 Sin Nombre; Barranquitas, San Lorenzo 4190 y en los distritos Alto Verde, Llambí Campbell, La Guardia Campo Andino, San José del Rincón, Laguna Paiva, Nelson, Monte Vera Emilia, Santo Tomé, Candioti, Caballi Arroyo Aguiar; Recreo y Sauce Viejo.

EXHORTACION A LOS AFILIADOS DE SAN CRISTOBAL

El diputado Segundo P. Avila ha dirigido un mensaje a todos los afiliados y simpatizantes del departamento San Cristóbal exhortándoles a sufragar por la lista entera de candidatos. Señala en el mismo que ningún peronista debe hacerse eco de los infundios propalados por gente irresponsable que le atribuyen una recomendación que el referido legislador no ha formulado en ningún momento y que queda desvirtuada por la sola circunstancia de que personalmente a recorrido todos los distritos y como en los comicios anteriores ha recomendado a todos los ciudadanos que con disciplina sufraguen por la lista íntegra de candidatos proclamada por el Partido Peronista.

30° COMUNICADO
de la Galería H. Santos
4 de Enero 2201
Que Llegaron los pergaminos artísticos.
Que Tenemos gran surtido de marcos y varillas.
Que Los buenos cuadros a precio de regalo hay que elegirlos en esta GALERIA.
161077v.28|12

AUTOPARK
San Jerónimo esq. Rioja — Santa Fe
Importados por I.A.P.I. CON 10 o/o AL CONTADO
CAMIONES "G. M. C."
$ 2.550 al contado. El saldo en 30 meses
CAMIONES "Chevrolet"
CANADIENSES
$ 1.650 al contado. El saldo en 30 meses
COMPRO AUTOMOVILES

JULIO C. ROCA
INGENIERO CIVIL
MENSURAS - LOTEOS - AMOJONAMIENTO - PLANOS, Etc.
Avenida Argentina 3908 — T. E. 19098

Otra Infracción a la Ley 2606 (Quinielas)

PROCEDIOSE AL SECUESTRO DE $ 1.122.—

Ayer a las 10.30 el Jefe de la Sección Leyes Especiales de la Jefatura de Policía de La Capital, don Luis C. Zapata, acompañado de los empleados Pedro Canteros, Bernardino París y Edmundo Barneaud, munidos de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el señor Juez Correccional de la 3a. Nominación, Dr. José Gustavo Doldán, Secretaría del señor Emilio Pfirter, procedieron a allanar la finca de calle 9 de Julio No. 4420, domicilio del conocido capitalista de juegos prohibidos Felipe Borlle, argentino, naturalizado, de 30 años de edad, soltero, instruido.

Cuando la comisión policial hizo su entrada en el local se encontraba el nombrado Borlle, junto a una mesa en la que tenía el aparato telefónico No. 33445, por el cual recibía jugadas de quinielas. Al notar la presencia de los empleados echó a correr en dirección al baño, donde logró arrojar varias planillas con anotaciones, incautándose la comisión de otras planillas que comprueban la infracción a la citada ley.

También se procedió al secuestro de la suma de mil ciento veintidós pesos ($ 1.122) y elementos probatorios, como así también a la detención preventiva del causante.

(VIENE DE PAG. PRIMERA)

talismo foráneo sin bandera, nos felicitamos hoy de que gracias a la obra realizadora de nuestro jefe, tengamos un porvenir brillante y vayamos al encuentro de una Argentina más próspera, más feliz y más justa.

Terminó diciendo la señora de Perón: "Ustedes saben que el general Perón con la reforma de la Constitución pone al servicio del pueblo, porque la del 53 estaba al servicio de oligarquía. Por eso en este acto, los peronistas demostrarán su decisión a reformar Constitución, pido tres vivas: "Viva la Patria! Vivan los descamisados! Viva Perón!".

La muchedumbre coreó estas expresiones en forma unánime, finalizando poco después a entusiasta asamblea.

LOTERIA POPULAR

Hoy se realizó el sorteo de esta lotería, resultando favorecido con el primer premio el número:

13.676

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

29431	34092	6399	13493	13834
33529	1400	2507	2597	3492
9513	12302	12776	17726	20434
22225	36002	33569		

Centro Visitadoras de Higiene Social

Como adelantáramos, se llevó a cabo en el local del Círculo Odontológico, la asamblea del Centro de Visitadoras de Higiene Social, en cuya oportunidad se dió lectura al proyecto de estatutos de la Institución. Considerado el proyecto, se deliberó sobre el mismo, interviniendo en el debate la mayoría de las asistentes.

Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 6 del actual a las 15 hs. en cuya ocasión se procederá a aprobar los estatutos y a elegir una comisión provisoria.

EN GUATEMALA FUE ANULADO UN INTENTO

CIUDAD GUATEMALA, 2 (ANS). — El ministerio de Gobernación refiriéndose a la intentona descubierta en Puerto Barrios, declaró:

«Las fuertes dotaciones de explosivos y el grupo numeroso de armas y municiones ocupadas indican que la conspiración que ha empezado a revelarse tiene raíces muy hondas y protección muy amplia por parte de algunos gobiernos extranjeros desafectos al nuestro».

El ministerio exhorta a los ciudadanos a mantener la normalidad, expresando que el gobierno se concretará a actuar contra aquellos elementos que voluntariamente se han colocado al margen de la ley».

LOS PRECIOS EN LAS PELUQUERIAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer un decreto del P. E. por el que se restituye al nivel anterior al 15 de noviembre último las tarifas de servicios de peluquerías, que se incluyen en la ley 12.830, por el que se incorporan al régimen de control de abastecimientos las cosas y los servicios que afectan las condiciones de vida de la población, los servicios de peluquería.

Al dictarse esta medida el gobierno nacional ha tenido en cuenta que el precio de esos servicios incide de modo notable en la economía familiar de las clases laboriosas, por lo que no se puede permanecer indiferente en presencia de un alza impuesta arbitrariamente por dirigentes del comercio respectivo.

La violación de lo expuesto precedentemente, así como la restricción, alteración o suspensión de los servicios a que se refiere el aludido decreto, y aquellas medidas que directa o indirectamente contribuyan a desvirtuar los fines del mismo, serán penados severamente de acuerdo con las disposiciones de las leyes respectivas.

DIOSE POR PERDIDO A GIM. Y ESGRIMA UN PARTIDO

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — El Tribunal de Penas de la A.F.A. clausuró por tres fechas la cancha del club G. y Esgrima de La Plata, en el expediente iniciado a raíz de las incidencias producidas en el partido contra Chacarita Juniors. El cuerpo declaró perdedor de dicho encuentro al equipo platense.

PARTIDOS A CARGO DE PROFESIONALES

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — En beneficio del Hospital de Quilmes, jugarán el sábado en la cancha del Club Cervecería, de esa ciudad, los conjuntos integrados por los profesionales de los clubs Platense y Quilmes.

El mismo sábado se medirán en Morón, Independiente con su conjunto de profesionales, y San Martín, de dicha localidad.

En cuanto a los integrantes del combinado argentino que actuarán el domingo contra un combinado uruguayo, partirán ese mismo día en avión a Colonia para disputar ese cotejo.

LLEGO A ROSARIO EL ING. EMERY

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Llegó a Rosario el ministro de Agricultura de la Nación. A su arribo, el ingeniero Emery fué saludado por altas autoridades de la provincia de Santa Fe. El secretario de Estado regresa a esta capital.

REUNIERONSE VARIAS COMISIONES

LA PLATA, 2 (ANS). — Se reunieron varias comisiones internas del primer congreso de sociólogos. Lo hicieron a partir de las 9, durante la mañana y la tarde. A las 3.15 las diversas comisiones volverán a celebrar reunión.

ASUMIO SU CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Fué puesto en funciones el nuevo inspector general de la flota mercante del Estado, E. el teniente de fragata capitán de ultramar Carlos Sánchez del Solar.

VENDO
Negocio de calzado en plena marcha. Ocurrir: M. Candioti 3208. Teléf. 18639.
161318 ...

Aspectos del acto de clausura de la campaña electoral



Ofrecemos dos aspectos gráficos del acto de clausura de la campaña electoral del Partido Peronista, realizado en la Plaza España con la asistencia de numeroso público. En la parte superior se ve el palco oficial en el momento en que hacía uso de la palabra el presidente de la Junta Departamental Sr. Angel Mochiutti, rodeado de los candidatos y autoridades partidarias. En la nota inferior, se contempla al público asistente que siguió con entusiasmo el desarrollo del mismo

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencia de la Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avilés.—

En la causa contra Eduardo Rodríguez Vagaria, lesiones por imprudencia, se revoca el auto de sobreseimiento, con el voto en disidencia del vocal Doctor Puccio.

—En la causa contra Félix Campelletti, lesiones culposas, se revoca la sentencia apelada por estar prescripta la acción penal.

Sentencias de la Sala en lo Criminal. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Ricardo e Isaac Omar Arriola, defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Angel Roberto Bonfanti, falsificación de documentos públicos y privados, se confirmó el sobreseimiento.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mayol, Secretaría Giussani.—

En el juicio sucesorio de Hardée de los Milagros Molinas se declaró herederos a sus padres legítimos.

—Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Antonio Marek, Pedro Reinhardt y de Jacoba de la Iglesia y de Miguel Gómez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Juez Dr. Revere, Secretaría Lapalma.—

Declárase extinguidas las obligaciones de los concursados Jacinto Dumont y doña Ursula Llosent de Dumont, mandando además, cesar todas las interdicciones que sean consecuencia de la declaración del concurso.

—En el juicio sucesorio de doña Griselda Robles de Pons se declaró herederos de sus bienes a sus hijos legítimos.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Alicia Guillén de Maciel.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Juez Dr. Passeggi Méndez, Secretaría Kleisinger.—

Se nombra a doña Magdalena Rebetta Vda. de Fioramonti administradora de los bienes de la sucesión de B. Fioramonti.

—Se declaró que por fallecimiento de doña Juliana M. Nuevo de Maciel le suceden su esposo Antonio Maciel y su hijo legítimo Adolfo Carlos Maciel.

—El juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Juez Dr. Passeggi Méndez por la secretaría a cargo del escribano Juan Gervasio Kleisinger dictó esta sentencia en un juicio sobre cobro de pesos que iniciara la Municipalidad de esta capital contra la Cía. Arg. de Elect. S.A., y que pasa en recurso desde el Juzgado de Paz Letrado por incompetencia de jurisdicción.

La actora al argumentar su demanda por la suma de $ 4.103, por multas de $ 1.000 cada una, por transgresión a la ordenanza No. 3161.

La parte demandada por su parte opuso las excepciones de: acumulación de acciones, incompetencia de jurisdicción, litis pendencia, inhabilidad y nulidad de título. Las dos primeras excepciones fueron resueltas oportunamente por el inferior, razón por la cual se radicaron los autos en esta instancia.

Juez del Crimen doctor Cabral. Secretaría Calder y Hernández.—

En el proceso contra Rodolfo E. Zabala y Plácido Cardozo, homicidio y partícipe, respectivamente. Condena a tres años de prisión a cada uno y absuelve de culpa y cargo a Hipólito López y Ceferino Blanco, por no estar probado el delito.

Juez del Crimen doctor H. Echagüe. Secretaría Suárez.—

En el proceso contra Baldomero Zamora por violación de domicilio y lesiones leves en concurso real, lo condena a nueve meses de prisión que tendrá cumplida a los siete meses y 29 días de ser reencarcelado. Lo absuelve en la imputación del delito de daño.

—Le fué concedida libertad bajo caución juratoria al procesado por estupro, Jorge Audilio Lemos.

EL MOVIMIENTO EN EL REGISTRO DE COMERCIO

Nuevos contratos.—

En el Registro Público de Comercio se han inscripto los siguientes nuevos contratos:

Gill, Marie y Giovanelli, sociedad colectiva con domicilio en Barrancas, en los ramos de fábrica de acoplados y carrocería y derivados. La duración indeterminada, con un capital de $ 15.000.

—... y Rozzi, sociedad colectiva con domicilio en Herailla con una duración de cuatro años desde el 1o. de enero de 1948, en los ramos de fábrica de dulce y afines con un capital de $ 20.000.

—Julio Tuma e hijo, sociedad de capital e industria con domicilio en Díaz en los ramos de explotación de almacén, con un capital de $ 18.000. La duración indeterminada desde el 1o. de enero de 1948.

—Casa Gaggiano de Gaggiano y Cía. Sociedad de R. Ltda. con domicilio en Santa Clara de Saguier, con una duración de cuatro años en los ramos de almacén, bazar, ferretería, corralón, acopio de cereales, comisiones y consignaciones, con un capital de $ 75.000.

—E. Girando y Cía., Sociedad de R. Ltda. con domicilio en Santa Clara de Saguier en los ramos de explotar los ramos de tienda y mercería, con un capital de $ 20.000. La duración cuatro años.

Milagros del Progreso

Las montañas siguen creciendo. — Nada da mayor sensación de quietud que una montaña. Parecen estar inmóviles desde siglos y siglos. Sin embargo hemos llegado a saber que las montañas no han estado siempre en el mismo lugar ni permanecen definitivamente quietas. Hay algunas que siguen creciendo. Los picos del Himalaya, por ejemplo, se elevan cada año un poco más.

100.000 Millones. — Las investigaciones de la astronomía moderna han logrado calcular en cien millones el número de estrellas de nuestro universo. Para tener una idea de lo inmenso que es el universo será necesario solamente tener en cuenta que en nuestra tierra sólo cabrían cuatro de esos cien mil millones de estrellas.

Descubrimiento accidental. — Es para recordar la historia. Es para recordar a William Perkin, el padre de los colorantes. William Perkin tenía tan sólo 19 años cuando descubría que para realizar experiencias químicas, y no contento con realizarlas en el "Colegio Real de Química", como asistente del profesor Hofmann, construyó por su propia cuenta y riesgo un rudimentario laboratorio en su propia casa, donde trabajaba continuamente las horas de la noche y durante sus vacaciones todo el día. En ese laboratorio, que resultó un modesto precursor de los actuales laboratorios de anilinas de Du Pont o de la Imperial Chemical Industries Ltda., Perkin se empeñaba en sintetizar quinina oxidando anilina. Lo que obtuvo, en lugar de ella, fué un precipitado negro, del que pudo extraer con alcohol una materia colorante violeta. Había nacido la industria moderna de los colorantes.

Inscripción al Liceo "Gral. M. Belgrano"

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" hace saber a los interesados, que la inscripción de aspirantes para ingresar al 1er. año continuará abierta hasta el 31 del actual, dentro del siguiente horario en los días hábiles: de 8 a 11.30 horas.

Son requisitos indispensables: a) Ser argentino; b) No haber cumplido 15 años al 1º de mayo de 1949; c) Tener 6º grado aprobado.

A los interesados que reúnan estas condiciones se les aconseja solicitar personalmente o por carta el folleto de ingreso cuyo costo es de $ 2, importe que debe ser remitido por bono postal.

Asimismo se informa que el certificado de 6º grado puede ser presentado con posterioridad a la inscripción.

EL CANCILLER TURCO NO CREE EN QUE ESTE CERCANA OTRA GUERRA

ROMA, 2 (ANS). — El ministro de asuntos extranjeros turco, Necmeddin Sadak, declaró hoy en Roma en una entrevista con este corresponsal, que no cree que la guerra sea «posible» ahora, y que considera que los estadistas norteamericanos comparten este punto de vista.

Sadak vino a Roma de paso para Turquía después de haber asistido a las reuniones de la O.N.U. en París.

«Los norteamericanos —dijo— estiman y yo estoy de acuerdo con ellos, que en las actuales circunstancias la agresión es muy difícil».

Sobre los objetivos de la política extranjera turca, Sadak manifestó: «En particular, Turquía desea la paz para la reconstrucción, pero sobre todo la ansía por razones de seguridad, ya que Turquía es la sola nación que emplea la mitad de su presupuesto nacional con miras a la defensa».

«Sin embargo, Turquía no será fácil presa para un agresor.

«La nación depende de sus propias fuerzas para la defensa, pero, naturalmente, nunca olvidará la generosa ayuda de Estados Unidos en este sentido».

Sadak conferenció extensamente con el ministro de asuntos exteriores italiano, Carlo Sforza. A la salida de la conferencia el ministro turco manifestó que es partidario de un "pacto mediterráneo" pero que el momento no es aun propicio para tal acuerdo.

Las Elecciones en la Capital de Santa Fe

RESULTADOS DE LOS COMICIOS DE MARZO

Es cada vez mayor el interés que se advierte en nuestra capital por el acto eleccionario del próximo domingo, en el que se elegirán 19 convencionales, 2 diputados nacionales y en esta ciudad se elegirán también 11 concejales titulares y 11 suplentes.

Los partidos políticos han intensificado su propaganda en los últimos días y no solo en las conferencias callejeras, sino también en todo el ambiente ciudadano se nota el estado de ánimos característico que precede a los acontecimientos públicos de gran categoría.

Es que la trascendencia de los comicios del domingo no puede pasar inadvertida para nadie. Reformar una Constitución es un acto singularmente delicado y de ahí que haya interés por elegir personas dignas de realizar esa importantísima tarea. La elección de dos diputados nacionales también es especialmente considerada, porque la cámara joven necesita el aporte de hombres dignos y capaces. En cuanto a la de las personas que integrarán la rama deliberativa del gobierno comunal de La Capital también interesa mucho, deseándose por sobre todas las cosas que quienes resulten electos trabajen en mayor armonía que los miembros del anterior Concejo Deliberante, recientemente intervenido.

Como dato ilustrativo, damos a continuación el resultado de las elecciones nacionales y provinciales realizadas el 7 de marzo del corriente año en nuestra capital, sección por sección y distrito por distrito:

ELECCION NACIONAL

Secciones	P. P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Blan.
PRIMERA	1350	657	637	346	33	83	100
SEGUNDA	1194	618	577	226	25	86	105
TERCERA	859	408	826	357	14	89	95
CUARTA	1707	820	589	239	29	41	144
QUINTA	2044	644	809	433	37	202	222
SEXTA	2387	804	1006	413	43	—	—
SEPTIMA	1679	412	175	75	12	144	177
ALTO VERDE	288	41	18	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	343	270	12	—	5	9
LAS FLORES	457	133	78	25	—	14	39
LOS HORNOS	421	133	78	25	—	14	33
GUADALUPE	656	261	119	55	1	22	67
COLASTINE	54	12	23	2	—	2	1
S. J. del RINCON	248	143	142	83	1	1	35
V. Ma. SELVA	828	293	128	62	6	62	147
LA GUARDIA	106	31	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	337	135	86	12	9	18	30
BARRIO OSER	764	264	186	100	1	65	61

ELECCION PROVINCIAL

Secciones	P. P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Blan.
PRIMERA	1350	641	468	228	31	82	100
SEGUNDA	740	443	634	365	25	86	105
TERCERA	899	406	826	357	14	89	95
CUARTA	1707	820	582	239	28	40	140
QUINTA	2985	628	757	404	24	265	243
SEXTA	2333	475	975	283	40	49	294
SEPTIMA	1660	401	171	73	42	10	121
ALTO VERDE	288	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	342	270	64	3	75	101
LAS FLORES	456	227	78	25	—	12	29
LOS HORNOS	418	227	70	24	—	28	22
GUADALUPE	610	244	116	52	5	26	69
COLASTINE	52	12	23	2	—	3	1
S. J. del RINCON	243	123	141	48	1	1	36
V. Ma. SELVA	808	282	128	61	7	64	150
LA GUARDIA	106	32	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	332	137	24	12	16	10	21
BARRIO OSER	747	258	133	93	1	60	58

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 2,37; Itá Ibaté 1,50; Ituzaingó 1,27; Bermejo 1,12; Posadas 1,14; Formosa 1,05 e Iguazú 7,94.

Fué designado Intendente Municipal de Casilda

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno se ha designado Intendente Municipal en Comisión de la ciudad de Casilda, al señor Horacio Toledo.

Oportunamente será solicitado el acuerdo constitucional a las Cámaras legislativas.

NO HA FALTADO PAN EN LA CIUDAD, AYER

Como consecuencia de la resolución dictada por el Comisionado Municipal, Sr. Francisco Sierra, ante el paro de los obreros panaderos, de fabricar pan en la Cárcel de Coronda, no ha faltado ese artículo de primera necesidad en la ciudad.

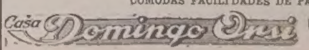
Se ha vendido en todos los Mercados, lo que también se hará en el día de la fecha y mientras continúe la huelga.

La elaboración del pan en el establecimiento antes nombrado, se ha realizado sin ninguna clase de dificultades y el traslado en perfectas condiciones, cumpliéndose todas las medidas que a esos fines se habían dictado.

David Giosa
Procurador Nacional
Apoderado de la Federación Agraria Argentina; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y de las Cooperativas agrícolas-ganaderas de GALVEZ, MARIA SUSANA, SAN JENARO, CRESPO y SAN JUSTO; Agricultores Federados Argentinos y de F. A. A. F. (Cía. de Seguros Agrícolas); Cervecería Argentina Quilmes; diario EL ORDEN, etc.
ESTUDIO: Catamarca 3038 - T.A. 11713 - Santa Fe

UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
Unicamente EXPRESO VILLALONGA
MAS SEGURO - MAS RAPIDO - MAS BARATO
APAREJOS ESPECIALES PARA PISOS ALTOS
FACILITAMOS CANASTOS. EXPERIENCIA Y CORRECCION
25 de Mayo esq. Rosario — T.A. 11737 y 14427 — Santa Fe

Tomás Sureda y Cía.
CAL DE CORDOBA
CEMENTO
Ferretería y Pinturería
4 de Enero 1986 — Santa Fe — T.A. 15081



BICICLETAS INGLESAS, ITALIANAS Y FRANCESAS
COMODAS FACILIDADES DE PAGO
Casa Domingo Orsi — RIVADAVIA 2845 — T. A. 31704

El Orden

Vive el Pueblo una Hora de Intenso Fervor Cívico

A medida que nos aproximamos al comicio del domingo, siéntese de un extremo al otro del país, una incontenible exaltación ciudadana en las masas trabajadoras, leales a los principios de la Revolución. El formidable impulso que el 17 de octubre de 1945 señaló a la patria los horizontes en los que, de entonces en adelante, y sin extrañas exigencias, debían conjugarse los insobornables principios de la democracia integral, continúa gravitando, inexpugnablemente, en la conciencia recuperada de las multitudes argentinas.

Aparte de la convicción que palpita, honda y silenciosa, en las fábricas, en los comercios, en los hogares y dondequiera que haya un trabajador consciente del momento que le ha tocado vivir, momento que es todo de él, verdaderas muchedumbre se agolpan numerosas a escuchar la palabra de los incontables oradores que, desde las miles de tribunas levantadas en todos los grandes centros como en las últimas localidades, exponen en base de argumentos incontestables, los motivos que determina la reforma constitucional. Cada uno de los actos condensa una prueba concluyente de adhesión popular.

El anhelo del pueblo auténtico pónese de manifiesto no sólo por la concurrencia en masa a las concentraciones jamás vistas en épocas pretéritas, sino también por el entusiasmo traducido en aplausos, vítores y aclamaciones. El trascendental movimiento reformista intensifícase con la inminencia del comicio, cobrando caracteres gigantescos, propios de la profunda compenetración de las almas ciudadanas acordes con las actuales exigencias sociales, políticas y económicas de la Nación y del mundo.

El largo debate público acerca de la necesidad de la reforma, sostenido en todos los escenarios, por todos los medios y en todos los tonos, ha tenido la virtud de deslindar con precisión y claridad las posiciones. No quedan líneas intermedias. De un lado está el credo de la reforma. Del otro la apostasía democrática con los traficantes de la opresión.

Los trabajadores dignos de tal denominación saben que el domingo se da el paso definitivo, previsto en el programa revolucionario, para eliminar, hasta los últimos resabios, el pasado despótico de expoliación, de miseria y de hambre que ellos, sus mujeres y sus hijos vivieron trágicamente en la noche siniestra de la oligarquía, de los consorcios financieros adueñados del patrimonio nacional y de los políticos aliados a aquéllos para la entrega permanente del país.

Porque saben, por su dolorosa experiencia, el alcance de ese paso libertador, los trabajadores, dando las espaldas a los falaces mentores que mil veces los engañaron y que aún persisten, hoy, en continuar engañándolos, apréstanse a estar estrechamente junto a su líder, al general Perón, y a consagrar con su voto, emitido sin temor ni vacilaciones, los candidatos proclamados por el peronismo que son los que, con mandato irrenunciable, han de estructurar la nueva Constitución, la Constitución del pueblo y para el pueblo.

Esta actitud de férrea disciplina partidaria que, deponiendo cualquier apreciación personal, marcha al triunfo plenamente asegurado, constituye un ejemplo señero, bajo cuyo influjo saturado de civismo, aún aquellos trabajadores, bien escasos por cierto, que todavía permanecen conturbados en la indecisión de los traidores espejismos suscitados por los adversarios, se acoplarán resueltamente al pronunciamiento de la lealtad, para estar, al fin, con su propia causa y para que ese triunfo, como hemos dicho ya, además de entroncarse con el espíritu que alentó las grandes jornadas electorales últimas, adquieren, tanto en sus cifras como en su valor multitudinario, superiores a los de aquellas jornadas históricas, proporciones realmente apoteósicas para así evidenciar, ante el continente y el mundo, que la llama de la revolución peroniana va iluminando, con mayor intensidad cada vez, los caminos de la rehabilitación de las masas trabajadoras.

La consigna de la hora emerge del ambiente mismo.

El pueblo quiere algo más que el triunfo electoral.

Quiere que ese triunfo, que nadie osa disputárselo, sea un triunfo arrollador, definitivo, que aparte de abatir para siempre los últimos reductos del reaccionarismo sórdido y torva, negador de los más elementales derechos obreros, constituya, para facilitarle su obra de gobierno, un estímulo para el más insigne realizador de los tiempos modernos, el general Perón, quien, por la liberación de cuantos trabajan, sufren y esperan, por la dignificación material y moral de los hogares proletarios y por la soberanía, prosperidad y grandeza de la Nación, se ha jugado íntegro hasta la propia vida, y se la continúa jugando, a cada instante, con la magnanimidad de los grandes próceres, frente a todos sus enemigos, desatados en la más perversa campaña que recuerden los anales de nuestra política.

Porque el pueblo quiere estar íntegramente con Perón y con su propia obra, tiene impartida para el domingo su formidable consigna: Votar con Perón, para la justicia y la libertad, o votar contra Perón, para el retorno del pasado con sus traidores a la democracia, con toda su ignominia y con toda su objeción.

Congreso Provincial de Abogados y Procuradores

ASISTIRA UNA DELEGACION DE ESTA CIUDAD

La comisión organizadora del Primer Congreso Provincial de Abogados y Procuradores, en reunión reciente, ha dispuesto que las ponencias sean presentadas en la sesión preparatoria que se ha fijado para el 7 del corriente. Tal medida se ha tomado como consecuencia de las numerosas mociones que han llegado, relativas al temario. A los fines de su ordenamiento se solicita la mayor claridad en las mismas.

Hasta la fecha se han adherido numerosos profesionales del foro local y del resto de la Provincia, así como algunas entidades gremiales.

DELEGACION DE SANTA FE

Con motivo de la realización del Primer Congreso Provincial de Abogados y Procuradores, se activan entusiastamente los preparativos, habiendo prometido su asistencia distinguidos profesionales del foro local. En cuanto al de la ciudad de Santa Fe, asistirán también numerosos profesionales encabezados por los doctores Publio Benuzzi; Tortuato Aldao; Emilio Leiva y Miguel Alberio, y los procuradores Juan Sansó, David Giosa, Juan M. Piñasco, etc.

Además, la Comisión Organizadora ha recibido la adhesión del Sindicato de Procuradores de Rosario, que ha designado una importante delegación.

Como se sabe, las sesiones se realizarán los días 7 y 8 del mes en curso a las que todos los profesionales están invitados mediante esta comunicación.

GRAN VENTA MES DE DICIEMBRE EN EL SPORTSMAN



...Invierta bien su Aguinaldo,

compre artículos de calidad.

EL SPORTSMAN

"SELLO de DISTINCION para CABALLEROS"

LA COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL PROYECTA NUEVA REGLAMENTACION PARA EL ESTATUTO DEL PEON

La Comisión Nacional de Trabajo Rural reunida en Buenos Aires bajo la presidencia de su titular Sr. Daniel E. Giorgis, consideró detenidamente y aprobó el proyecto de reglamentación del Estatuto del Peón, que había sido entregado en su oportunidad a los miembros que la componen, para su detenido estudio. Dicha reglamentación, que le fuera encomendada por imperio de la ley 13.020, de creación de la Comisión jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, para los obreros rurales, comprendidos en el Estatuto del Peón. A los efectos de la aplicación de las mismas, se divide a dicha provincia en cinco zonas, en cada una de las cuales se han agrupado los partidos que responden a características agropecuarias y económicas comunes. Para la primera de ellas, que comprende los partidos próximos a la Capital Federal, La Plata y ta de reforma del artículo 18 del Estatuto del Peón, para ser elevado en su oportunidad por el Poder Ejecutivo de la Nación a la consideración de las Cámaras y por el cual se evitará que durante el período de enfermedad y siendo que el patrono sólo está obligado a pagar asistencia médico-farmacéutica, el trabajador rural y su familia quedan desamparados en lo que se refiere al sustento. risdicción de la comisión paritaria Nº 2 con asiento en la ciudad de Tandil. Por otro, se establecen normas de trabajo y remuneraciones para la recolección, transporte y almacenaje de papa y batata en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 4 de Rosario, y su zona de influencia. En el mismo se contempla la forma de evitar la escasez de brazos para la recolección, dándose preferencia a los obreros que intervienen en dichas tareas para participar en las restantes que son más aliviadas, subsanándose con ese temperamento los inconvenientes surgidos en anteriores cosechas. dormientes, y otros. El citado acuerdo comenzará a regir desde el 1º de enero próximo a fin de que los productores no se vean perjudicados con los aumentos de salarios en el cumplimiento de los contratos suscriptos para el término del presente año, máxime teniendo en cuenta que el Estado es el principal comprador de esos productos. También mereció la aprobación definitiva un acuerdo enviado por la Comisión Paritaria



Los obreros rurales argentinos, habrán de recibir nuevas mejoras con la reglamentación del Estatuto del Peón, tarea que ha estado a cargo de la Comisión Nacional de Trabajo Rural de conformidad a lo que dispone la ley 13.020, de ese modo, millares de trabajadores del campo gozarán de mayores ventajas económicas y sociales

Nacional de Trabajo Rural, fué preparada por el Departamento Técnico y de Trabajo de dicho organismo y una subcomisión especial designada al efecto e integrada por representantes obreros, patronales y funcionarios del ministerio de Agricultura en calidad de asesores. La citada reglamentación fué elevada de inmediato, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al Poder Ejecutivo de la Nación, para su consideración.

APLICACION EN LAS ZONAS DE BUENOS AIRES

Se consideraron también las tablas de salarios a regir en la Mar del Plata, se ha tenido en cuenta el alto valor de la tierra y el hecho de ser zona de abasto permanente a grandes centros urbanos. La segunda, es por excelencia una zona maicera y de invernada, siendo la tercera de ellas, predominantemente triguera. En cuanto a las dos últimas que abarcan regiones pobres y semiáridas se ha tenido en cuenta las circunstancias de que son zonas de escaso rendimiento o inseguridad en las cosechas.

Asimismo, y por decisión de todos sus miembros, se resolvió que por los organismos técnicos de la misma se elabore un anteproyec-

LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES PARITARIAS

Una vez agotado el debate al respecto, se pasó a considerar los diversos acuerdos enviados por las distintas comisiones paritarias que representan al organismo en el interior del país, obteniendo su aprobación definitiva, que le da fuerza de ley en sus respectivas jurisdicciones. Por el primero de ellos se establecen las condiciones de trabajo y salarios para la cosecha fina en la gobernación de La Pampa y los partidos de la provincia de Buenos Aires pertenecientes a la ju-

MEJORAS SOCIALES

Después de un detenido estudio fué aprobado asimismo el acuerdo remitido por la Comisión Paritaria Nº 11, de Santiago del Estero, sobre condiciones de trabajo para los obreros ocupados en la explotación forestal de esa provincia y en el que se incluye todo lo referente a la elaboración del carbón, leña, postes, varillas, con asiento en Villa María, Córdoba, por el cual se reglamentan las condiciones de trabajo y salarios para los obreros del transporte rural.

Por último se consideró el acuerdo originado en la Comisión Paritaria Nº 14, de Jujuy, por el que se suprime en forma definitiva el llamado "toque de fierro", que obligaba a los obreros rurales a ponerse a disposición de sus patrones, diariamente hasta con tres horas de anticipación a la iniciación de sus tareas. El citado acuerdo introduce otras mejoras sociales en las labores rurales de dicha provincia.

Solución Favorable en el Conflicto del Transporte

REGIMEN JUBILATORIO Y PROVISION DE CARGOS

En el despacho del Delegado Regional, fué suscripto un convenio, determinando las condiciones generales de trabajo, hallándose así una solución conciliatoria en el conflicto que existía entre la Sociedad de Obreros del Transporte de Pasajeros y la Administración Provincial del Transporte, intervinieron el señor Subsecretario del Ministerio de Finanzas Dr. Julio César Gaviola, el señor Francisco Heredia Vargas, secretario privado de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ambos en representación del Gobierno de la Provincia, el Secretario General y Secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo señores Elio S. Calamante y Alcides Piedrabuena, los miembros de la C. D. de la S.O.T.U.P. y el asesor gremial de dicha entidad. Las conclusiones arribadas son las siguientes: Régimen Jubilatorio, se conviene que dentro de un plazo de diez días a contar desde la fecha dos miembros se entrevistarán con las autoridades del Instituto Nacional de Previsión Social a fin de encontrar una solución definitiva sobre este punto. Provisión de Cargos, Ascensos, se realizará una revisión de todos los ascensos efectuados por el señor Administrador de la Comisión de Transportes desde la fecha de vigencia de la convención que se hayan realizado al margen de las disposiciones legales o convencionales vigentes. Tal revisión será revisada por el Tribunal disciplinario establecido por el art. 20 de la convención vigente quien informará previamente al P. E. de la Provincia.

Sanatorio Gremial: Habiendo desaparecido los obstáculos administrativos surgidos el P. E. de la Provincia dará cumplimiento a los compromisos contraídos en forma y conforme a Ley, dejando aclarado que dicho pago no podrá efectuarse de inmediato por ausencia de algunos de los señores Ministros.

Trajes y Uniformes: Que estando agotados los mismos, se arbitrarán las medidas necesarias para su entrega. Con respecto a éstas y para el futuro será estudiado por el Tribunal disciplinario quien administrará y propondrá la solución de dichos puntos dentro del término de siete días.

Reglamento de Medidas Disciplinarias. — El Administrador Provincial del Transporte Urbano dentro de diez días confeccionará el proyecto de reglamento de medidas disciplinarias y las propondrá a consideración del Tribunal que crea el art. 30 del convenio.

Régimen de Explotación. — Habiéndose integrado dicha Comisión el señor Administrador del Transporte deberá citar a sus miembros dentro del plazo de siete días para que entre en funciones.

Ocupación del Personal no Sindicado. — Los obreros expulsados del gremio al confeccionarse el nuevo presupuesto se les dará ubicación fuera de la Administración del Transporte Urbano en lo que respecta al personal no Federado será revisado por el Tribunal disciplinario encuadrándolos en el art. 22 del convenio vigente disponiendo la garantía en aquellos casos de transgresión a las disposiciones precitadas.

Comisión Paritaria. — En el día de la fecha se constituirá la Comisión Paritaria integrada por el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y la Asociación de Hospitales y Sanatorios Particulares a efectos de considerar la suspensión aplicada a la mucama de la entidad nombrada Srta. Lydia Fernández.

Junta de Conciliación. — El 30 de noviembre ppdo. se constituyó la Junta de Conciliación integrada por Propietarios y Obreros Bizcocheros y Afines aprobándose en dicha oportunidad diversos puntos del petitorio de mejoras elevado por los obreros de la industria mencionada pasando a cuarto intermedio hasta el día 6 del corriente a las 21 horas.

En el día de ayer quedó constituída la Comisión Paritaria integrada por los señores Propietarios de Panaderías y Centro Obreros Panaderos a efectos de considerar un adicional sobre los salarios actuales.

FUNCIONARAN LAS FERIAS EL SABADO EN VEZ DEL DOMINGO

La Inspección General de la Municipalidad de La Capital, comunica al público, que con motivo del acto eleccionario que se efectuará el próximo domingo, las ferias que debían funcionar el citado día en el Barrio Sgto. Cabral, zona sur y Barrio Candioti, se habilitarán al público en los mismos lugares, el día sábado a las 17.

Salieron las primeras tandas de escolares a la Col. de Vacaciones

De acuerdo con lo que se había dispuesto oportunamente, ayer salieron las primeras tandas de alumnos de nuestras escuelas que pasarán una temporada en la Colonia de Vacaciones habilitada por la Dirección de Acción Social Directa del Ministerio de Bienestar y Seguridad Social. El viaje lo realizaron en vehículos del citado ministerio. Fueron despedidos en la plaza San Martín por las autoridades escolares y padres.

Problemas que afectan al gremio de A.S.O.E.M.

El Sr. Interventor de A.S.O.E.M. don Emilio S. Calamante, ha reunido a sus colaboradores con el objeto de tratar problemas que afectan al gremio intervenido. En dicha reunión se ha resuelto nombrar nuevo colaborador a cargo de la Secretaría de Asistencia Social y Mutual, al Sr. Raúl Güemez en reemplazo del Sr. Eleodoro Salvatierra a tal efecto se ha cursado nota a las Cocherías Sanatorios y Florerías.

Asimismo, a más de resolver otros problemas, se ha autorizado el pago de facturas pendientes del último conflicto que mantuviera A.S.O.E.M. y expedientes del seguro Mutual Solidario; aceptándose nuevas solicitudes de socios.

Los exámenes anuales en la Alianza Francesa

La dirección del establecimiento cultural Alianza Francesa informa que los exámenes anuales se verificarán en los días 13 y 14 del corriente. Comunica a los interesados, que las inscripciones se tomarán los días 9, 10 y 11 del actual, con el horario de 10 a 12.

La Supresión de Trenes Nocturnos a Buenos Aires

EL GOBERNADOR ELEVO NOTA AL Tte. Cnel. CASTRO

Interesando al ministro-secretario de Transportes de la Nación, Tte. Coronel Juan F. Castro, a fin de que se reconsiderara la medida que suprime el servicio de trenes nocturnos de pasajeros entre Santa Fe y Buenos Aires, el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, le ha dirigido la siguiente nota:

"Me es grato dirigirme a V. E. con referencia a la medida adoptada por esa Secretaría de Transporte de la Nación, en virtud de la cual a partir del 13 del cte. se suprimiría el servicio nocturno de trenes de pasajeros entre esta ciudad y la Capital Federal.

El suscripto no duda que sólo poderosas razones de urgencia y necesidad habrán inducido a V. E. a dictar una disposición de esta naturaleza, pero los numerosos comentarios periodísticos y pedidos hecho, llegar a este gobierno por las entidades que agrupan al comercio, industria y gremios de esta capital y su zona de influencia, poniendo de manifiesto la inquietud que su conocimiento ha creado, le obligan a recurrir ante V.E. en procura de una revisión de la misma.

Como no escapará a su elevado criterio, la supresión de este servicio de trenes afectará sensiblemente a los intereses de los hombres de trabajo de esta zona, pues les permitía viajar aprovechando las horas nocturnas, con lo cual se evitaba perder mayores jornadas de labor, con los consiguientes beneficios de aumento de producción y bienestar, ya que al decir hombres de trabajo me refiero tanto al industrial, como al comerciante, profesional, agricultor, ganadero u obrero, todos agentes indispensables en la atención de las necesidades de la población. Por otra parte también debo hacer notar a V. E. que algunas de las entidades antes citadas desde hace tiempo vienen realizando gestiones para que ese servicio de trenes nocturnos se restableciera en forma diaria, circunstancias por las que le estimo encarecidamente quiera contemplar la posibilidad de que, al menos, por ahora, no se suspenda el mismo.

Al agradecerle anticipadamente, su deferencia, saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. — Firmado: Dr. Waldino C. Suárez, gobernador de Santa Fe".

Ha mejorado algo la recaudación aduanera

Se ha registrado un mejoramiento, aunque no de importancia, en la recaudación de la Aduana de la Nación en nuestra ciudad capital correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre último. El total fué de $ 19.906,81. En igual período del año pasado $ 11.265,92.

El total de la recaudación desde el 1º de enero al 30 de noviembre del corriente año pesos 338.586,64, mientras que en 1947 pesos 543.244,81.

Ingreso al 1er. año del Bachillerato Nocturno

La Regencia del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", comunica a los aspirantes a ingreso a primer año que el día 10 del mes actual vence el plazo acordado para presentar la solicitud respectiva, acompañada de la libreta de clasificaciones y la cédula de identidad.

Se inauguró la exposición de trabajos de la Escuela de Periodismo de Rosario

De acuerdo con lo que hemos informado en otra edición, ayer, a las 19, tuvo lugar en los salones del Círculo Italiano de la ciudad de Rosario, el acto inaugural de la muestra de trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela de Periodismo que depende de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Alcanzó destacada proyecciones congregando a autoridades y a un público numeroso.

Declarando inaugurada la referida muestra hizo uso de la palabra el ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, para hacerlo, después, el director de la Escuela y un alumno del establecimiento. Los discursos fueron irradiados por L.T.1 Radio Rosario en cadena con L.T.9 Radio Santa Fe.

Concepción Peroniana

SUELDOS Y SALARIOS. — "La acción del gobierno en lo referente a la satisfacción de las necesidades personales de la población se dirige preponderantemente hacia ese sector de la población para quien la satisfacción de sus propias necesidades diarias de la vida, implica un mayor sacrificio en relación a su poder adquisitivo en salarios y sueldos. Nosotros consideramos que la satisfacción de esas necesidades no está solamente en que el hombre posea mucho salario y mucho sueldo, porque eso, traducido al romance normal, representa dinero y el dinero por sí no representa una satisfacción de esas necesidades si no concurren a la solución de ese problema otros factores. Consideramos que los sueldos y salarios que representan un poder adquisitivo satisfarán bien las necesidades del individuo si con ese dinero puede adquirir los bienes de consumo necesarios para su subsistencia. De manera que la relación que ha de establecerse entre sueldos y salarios ha de tener una proporcionalidad tal, que un hombre de medianas posibilidades pueda satisfacer con la adquisición de los bienes de consumo, las necesidades normales de su casa, con la alimentación, el vestido, la habitación y los gastos subsidiarios y otros efectos". (Agosto 27 de 1948).

LA INFLACION. — "Es indudable que la inflación exagerada de precios representa el fenómeno de esta posguerra, que se ha hecho sentir con una mayor preponderancia entre todos los demás fenómenos económicos.

La otra guerra —14/18— trajo inmediatamente un período de deflación o de crisis que fué mucho más perjudicial que éste. Sin embargo, esto ha sido posible armonizar y equilibrar distribuyendo entre mayor número de personas el sacrificio y la abnegación para soportar un período que es siempre inflatorio o deflatorio, como consecuencia de la destrucción de los valores a que ha llevado al mundo una larga guerra, de efectos tan desastrosos como los que ha sufrido la humanidad en estos últimos tiempos. Cada uno tenemos que pensar que la otra guerra la crisis se hizo sentir sobre un determinado número de personas con mayor intensidad que sobre otro número. Esta se ha distribuído un poco más, se han emparejado un poco más las cargas y todos hemos sentido con menor intensidad el efecto de esa crisis.

En consecuencia, el sacrificio y la abnegación que hay que tener para soportarlas una cuestión fatal que la humanidad ha procedido por un hecho guerrero". (Agosto 23 de 1948).

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS

Con un brillante acto inauguró su Exposición Anual

De conformidad con lo que se había anunciado, ayer a las 19 se realizó la inauguración de la 9a. Exposición Anual de la Escuela Provincial de Artes Plásticas, instituto que dirige en esta capital el escultor José Planas Casas.

El acto contó con una numerosa concurrencia y entre los invitados especiales se encontraban presentes S. E. el señor ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; el subsecretario de dicho ministerio, señor Ventura Bergallo; el presidente de la C. Provincial de Bellas Artes, Dr. Nicanor Molinas; el director General de Bellas Artes, don Horacio Caillet Bois y representantes de las instituciones culturales de esta ciudad.

El discurso estuvo a cargo del Director General de Bellas Artes D. Horacio Caillet Bois, cuya conceptuosa pieza oratoria fué entusiastamente aplaudida por la concurrencia.

Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar "Brig. López"

Las autoridades de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar Nº 1, "Brigadier Estanislao López", han dispuesto, que hoy a las 8 horas se oficie en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, una misa en acción de gracias a las egresadas en el curso del año 1948 y por la feliz terminación del año escolar.

Tal ceremonia religiosa es también auspiciada por la Sociedad Cooperadora de Padres del establecimiento, quien juntamente con la Directora Srta. Alicia G. García, invita a todo el personal alumnas y familiares.

¿Por qué Dicen los Opositores que no Tienen Libertad de Acción?

Una de las grandes e irreparables fallas de los opositores al general Perón, desde los días que éste comenzó a perfilarse como el candidato de las multitudes trabajadoras para la presidencia de la República, ha sido, sin duda alguna, la absoluta carencia de sinceridad con que se comportaron en todas sus actitudes.

Esta falla los fué rodeando de esa orfandad de opinión pública en que hoy se debaten, orfandad que va creciendo a medida que, ante los acontecimientos diarios, evidénciase la deslealtad y absoluta falta de consistencia de las razones a que, sin solución de continuidad, han venido apelando para configurar una oposición que desde el primer día, perdió lamentablemente el rumbo, continuando, desde entonces, a la deriva en un clima desconfortante, saturado de incoherencias y permanentes contradicciones.

Habituados a substituir al pueblo, no se dieron cuenta que éste, abandonando su clásica credulidad, los superó y, dejando de ser simple espectador, se convirtió en protagonista de la historia. Cuando las multitudes argentinas, despertadas al Conjuro de un Líder, único en el continente, se dispusieron a no continuar esclavas, sino marchar resueltamente a la conquista de sus sagrados derechos, ellos, que habían vivido desconectados de la dolorosa realidad de esas multitudes, en vez de llamarse a silencio ante el avance incontenible, se declaron contra las aspiraciones colectivas y contra su conductor, olvidándose de que, antes, cuando, por propia conveniencia, se dedicaban a narcotizar a esas multitudes, les decían que eran el pueblo soberano. Pero apenas vieron que éste pueblo se determinó a ser efectivamente soberano, estuvieron en contra de él, y éste le dió la espalda siguiendo, por su propia cuenta, la ancha ruta de su destino.

Como malos perdedores se limitan hoy, a atacar a ese pueblo al mismo tiempo que lo buscan, pero infructuosamente. Al verse despreciados y con el resentimiento que les corroe el alma dícense, para explicar la impotencia a que los redujo su propia incomprensión, a propalar en todos los tonos, que el gobierno que el pueblo libremente se ha dado les coarta toda libertad de acción, precisamente cuando ellos, los irresignados, gozan de libertad hasta para proferir los más incalificables denuestos contra ese gobierno y, por consecuencia, contra el mismo pueblo, del cual aquel gobierno es la más auténtica expresión.

Dejando lo que ha hecho, en todas las órbitas, esa desastrosa política, que, en el pasado inmediato, no les ha deparado más que aniquiladoras y derrotas comiciales y morales, nos circunscribiremos a lo que sucede en estos momentos en los que continúan en la misma postura, esto es, gritando que carecen de libertad, no obstante tener a su disposición todos los grandes diarios reaccionarios y todo el oro que les suministran los capitalistas internacionales, desplazados, como ellos, del manejo de los supremos intereses de la Nación.

En efecto, cuando el pueblo se apresta a adaptar a las exigencias de la realidad apremiante la Constitución del 53, que significa ponerse a tono con las transformaciones de la vida y de la sociedad, ellos, no pudiendo negar la necesidad de esa reforma admitida hasta por los antirreformistas, sostienen, en plena contradicción con ellos mismos, que la Constitución es perfecta y que debe ser inmutable. Su argumento, el único argumento que sacan a relucir a cada instante, consiste en afirmar que por ahora la reforma es «inoportuna», porque la misma reclama amplia libertad de análisis y discusión. Cotidianamente cubren las columnas de los periódicos con su prédica, adversa a la iniciativa revolucionaria. Organizan, a centenares actos públicos con igual motivo; critican y censuran a su arbitrio y con términos que llegan hasta la procacidad; y sin embargo, en esos mismos actos aducen que les falta libertad para opinar.

No hay que extremar la argumentación para poner de relieve que quienes así se expresan incurren en deliberada falsedad: como el pueblo, que demasiado los conoce, no los escucha y sus palabras se pierden, sin tener resonancia alguna en las masas, fraguan el fácil consuelo de que carecen de libertad para dirigirse a ellas.

Bien se ha dicho, cuando no hace mucho se dijo que estos opositores, sin pueblo y sin vergüenza, se parecen mucho a los actores que achacan el fracaso de la obra representada al autor, al director, al apuntador o al escenógrafo, en vez de admitir la propia responsabilidad de la desacertada interpretación. Así se oponen a las aspiraciones populares; desprecian a la ciudadanía cuando ésta deja de votarlos; se sitúan invariablemente en el plano contrario a los intereses del trabajador, y luego alegan que la repulsa unánime que les alcanza proviene de las hipotéticas «restricciones» de la libertad.

Les resulta por demás duro reconocer el desahucio popular, y así recurren al cómodo expediente de explicar su inmensa derrota diciendo que carecen de libertad de acción; al mismo tiempo que, no obstante esa afirmación de la falta de libertades cívicas, políticas, electorales, individuales, constitucionales, etcétera, resulta que, en la capital federal, por ejemplo, salen batiendo el record de las asambleas y conferencias realizadas, asentando, así, una vez más, patente de perfectos simuladores.